

Zaragoza, 21 de Marzo de 2012

ASUNTO: 4.ª FASE JUEGOS ESCOLARES
CAMPEONATO PROVINCIAL INVIERNO ALEVÍN.- ZARAGOZA

DÍA: DOMINGO, 18 DE MARZO DE 2012

LUGAR: PABELLÓN DE MONZALBARBA. C/ STA. ANA S/N.- MONZALBARBA

CATEGORÍAS: ALEVÍN "A" (AÑO 2000) Y ALEVÍN "B" (AÑO 2001)

**EN AQUELLAS CATEGORÍAS A Ó B, DONDE NO HAYA UN MÍNIMO DE TRES
COMPETIDORES, SE REAGRUPARÁN EN EL OTRO NIVEL.**

HORARIO:

**PESAJE: SE REALIZARÁ EN JUDO GI CON 1 KG DE MARGEN. Y NO SE ADMITIRÁ A QUIEN
LLEGUE TARDE AL MISMO Y SIN DOCUMENTACIÓN**

ALEVÍN "A" Y "B" PESOS: - 30 KG,-34 KG, -38 KG, -42 KG: **DE 09'15 A 09:30 H.**

ALEVÍN "A" Y "B" PESOS: -47 KG, -52 KG, +52 KG: **DE 09'40 A 10'00 H.**

LOS PESOS SERÁN LOS SIGUIENTES TANTO PARA NIVEL "A" COMO PARA "B":

- ALEVIN MAS. Y FEM.(IND.) -30 -34 -38 -42 -47 -52 +52

COMIENZO COMPETICIÓN: 10'15 aprox.

TIEMPO DE COMBATE: ALEVÍN A 2 MIN. (MÍNIMO CINTURÓN AMARILLO)

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas de 4 SIN ELIMINATORIAS POSTERIORES.

**INSCRIPCIÓN: ANTES DEL DÍA 9 MARZO, VIERNES, PRESENTAR HOJA DE INSCRIPCIÓN EN LA
FEDERACIÓN, EN PERSONA, EMAIL, FAX... DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA. A LOS CLUBES
QUE NO CUMPLAN ESTE REQUISITO, NO SE LES PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL
CAMPEONATO.**

DOCUMENTACIÓN:

- **TARJETA BLANCA DGA. SE TRAMITA SÓLO A TRAVÉS DE INTERNET ANTES DE 6-3-12.**
- **CARNE DE GRADOS DE LA RFEJY DA, CON EL GRADO MÍNIMO EXIGIDO,
AMARILLO, PARA ESTE CAMPEONATO.**

.- Responsable Competición: Pablo Lambea.- Responsable Arbitraje: Jesús Gallego

HOJA DE INSCRIPCIÓN

4.ª FASE JUEGOS ESCOLARES; CAMPEONATO PROVINCIAL INVIERNO ALEVÍN.- ZARAGOZA

ENTIDAD: _____

CATEGORÍA ALEVÍN			
MASCULINO		FEMENINO	
NIVEL A	NIVEL B	NIVEL A	NIVEL B

Responsable Técnico de la Entidad Inscrita en Juegos Escolares,
(Debe estar en posesión de LA LICENCIA DEPORTIVA ESCOLAR DEL GOBIERNO DE ARAGÓN,
tarjeta naranja, COMO DELEGADO O ENTRENADOR, y colegiado como PROFESOR DE JUDO EN
LA FAJYDA, actualizado 2012)

(Firma)

Fdo.- _____

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE

FEDERACIÓN ARAGONESA DE JUDO Y D.A.

Zaragoza, 21 de Febrero de 2012

ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN 2008-09: 4.2.- *Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, **divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir, con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares.** Estos se basan en el **interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.***

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestros alumnos, recibid un saludo de:



Javier Rivero
(Director de Juegos Escolares De Judo)

Cl. Padre Marcellan,15. Edificio KASAN. 50.015 ZARAGOZA CIF- V50348598 Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905

E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es

Cuentas bancarias para la realización de pagos e ingresos:

IBERCAJA: 2085 0164 72 0330031003 CAI: 2086 0034 23 3300090248